PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Cartago, agosto de 2024

Señor (a)
JHON JAIRO ALZATE
SUPERVISOR(A) CONTRATO **5889051 del año 2024**
Cargo del supervisor Instructor Grado 20 - Coordinador
Dependencia Centro de Tecnologías Agroindustriales
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual mes de agosto del año 2024.

Referencia: No **5889051** del año 2024

Sandra Milena Echeverry Sanabria, identificada con la cédula de ciudadanía No. 31425165 de Cartago Valle, en mi calidad de Contratista del SENA, en (Centro de Tecnologías Agroindustriales, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor del contrato proyectado será de: **CUARENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE ($ 44.655.450,00).** que, se pagarán así: A) UN (1) primer pago correspondiente al mes de febrero por valor de TRES MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA MIL CIENTO TREINTA Y NUEVE PESOS MDA/CTE ($3.870.139) B) NUEVE (9) pagos mensuales, iguales, de marzo a noviembre de 2024 por valor de CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS ($ 4.465.545) cada uno c) Un (1) ultimo pago correspondiente al mes de diciembre por valor de QUINIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS SEIS PESOS MDA/CTE ($595.406), serán pagados por cada fracción de mes calendario que, se cumpla el tope global de horas establecidos en 160 para la contratación por periodo fijo conforme a PA 2024; o el equivalente en fracción de días o de horas con reporte en relación con el valor del periodo fijo dividido en número de 30 días y multiplicado por el número de días con reporte no superior a diez (10) horas por día. (amparado por el CDP de 3024 de enero de 2024) el valor del contrato será ajustado al momento de suscribir el contrato según el termino de duración de la contratación y el presupuesto asignado para tal propósito

Plazo: Será hasta el 4 de diciembre de 2024.

OBJETO: *(Trascriba el objeto del contrato, dentro del siguiente cuadro)*
PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN EL ROL DE INSTRUCTOR TÉCNICO Ó DE EMPRENDIMIENTO APORTANDO EN LA PLANEACIÓN, EJECUCIÓN, EVALUACIÓN Y MEJORA CONTINUA DE LOS PROCESOS DE FORMACIÓN Y ASESORÍA TÉCNICA PARA EL EMPRENDIMIENTO RURAL Y CAMPESINO; DEFINIDOS POR LA DIRECCIÓN DE EMPLEO Y TRABAJO Y LA COORDINACIÓN NACIONAL DEL PROGRAMA SER.

Obligaciones Especificas: *(Trascriba las obligaciones específicas del contrato, dentro del siguiente cuadro)*

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Brindar la atención requerida a grupos y organizaciones rurales, comunitarias y campesinas beneficiarias del servicio de asesoría técnica, de acuerdo con el plan de acción concertado para la puesta en marcha de su unidad productiva y el protocolo de atención definido por la Coordinación Nacional SER.	Se realiza concertación de grupos en los municipios de Obando, Cartago, Zarzal en las veredas limones y campo-alegre, el pleito, Argelia respectivamente una vez entregada la oferta identificando los emprendimientos de esta para iniciar la ruta	Carpeta Evidencias de la Ejecución de la formación 2024.
2	Articular con los instructores de emprendimiento para realizar el alistamiento integral de los procesos de formación para el desarrollo de las competencias de emprendimiento y la construcción del modelo de negocio con los aprendices, así como la formulación de proyectos productivos y creación de unidades productivas.	Se realizo parte de actualización permanente en áreas técnicas y metodológicas, relacionamiento con el sector productivo y orientación de procesos formativos de manera teórico-práctica (aprender haciendo) conla ayuda de la pedagoga Alejandra María Martínez, Además, la Entidad promueve intercambios para realizar transferencia de conocimientos a nivel nacional, asociar la parte el componente empresarial para el desarrollo de unidades productivas	Carpeta Evidencias dela Ejecución de la formación 2024.
3	Ejecutar las acciones de formación técnica haciendo uso de la estrategia pedagógica “aprender haciendo”, bajo la modalidad de atención sincrónica - asincrónica de acuerdo con los procedimientos de la Dirección de Formación Profesional Integral y los lineamientos de la Dirección de Empleo y Trabajo y la Coordinación Nacional SER, establecidos en la guía para la ejecución del programa SER en el SIGA.	Se cumple a cabalidad con el sistema de gestión de calidad, soportando el proceso formativo en las fichas: Fichas No. 2963318, 2969850, 2969863, 2969935, 299269, 2993685, 3022989, 3022901, 3023805 Comportamiento Emprendedor y Generación de ideas para un negocio Innovador y sus respectivas asesorías en proyectos productivos Total, horas mes de agosto 160.	Carpeta Evidencias dela Ejecución de la formación 2024. PDF Reporte Horaplataforma Sofia Plus.

4	Asegurar el reporte de información con claridad, oportunidad y veracidad en los sistemas de trazabilidad y seguimiento dispuestos de manera temporal o permanente por el SENA entre ellos Sofia Plus para el seguimiento de actividades específicas, entregando informe al supervisor del contrato y al apoyo administrativo SER según aplique.	Apoyo en los procesos de selección de aprendices, registro en Sena Sofía Plus, elaboración de proyectos formativos, guías, solicitud de *fichas,* informes de gestión.	Carpeta Evidencias de la Ejecución de la formación 2024.
5	Programar y reportar a su supervisor de contrato, con una antelación mínima de una semana las formaciones a atender, de manera que se autorice por escrito su movilización previa a la salida, en el marco de su objeto contractual.	Para el mes de agosto se gestionaron 4 agendas de desplazamientos	Evidencia correo del dinamizador del programa SER y Encargado de desplazamientos
6	Evaluar los resultados de aprendizaje en un plazo no mayor a ocho días hábiles luego de finalizada la formación	Una vez culmina la formación y durante el desarrollo de esta se toman las evidencias de campo para la validación de aprobación y/o no aprobación del aprendiz en la plata forma Sena Sofia	En etapa de iniciación de las formaciones, evidencia matrícula plataforma Sena Sofia
7	Entregar información bajo criterios de calidad, oportunidad, veracidad y completitud a apoyo administrativo SER para la creación de la unidad productiva, así como la inscripción en el sistema de información de la Agencia Pública de Empleo.	En el transcurso de este mes, no se gestionaron estás actividades debido a que estamos en proceso de concertación, verificación de aprendices, inscritos en Sofia Plus, matriculas e iniciación de la formación.	Para este mes, no se gestionaron estás actividades. Evidencias a futuro acta creación - UP
8	Participar en el proceso de inducción del programa (objetivos, estrategia, metodologías), sus componentes y procedimientos.	Para garantizar el continuo aprendizaje, los instructores hicimos parte de actualización permanente en áreas técnicas y metodológicas, relacionamiento	Carpeta Evidencias de la Ejecución de la formación 2024.

9	Acompañar a grupos y organizaciones rurales, comunitarias y campesinas asignadas; en la planificación de mejoras de producción familiar, capacidad productiva y condiciones ambientales en concordancia con el protocolo de atención definido por la Coordinación Nacional SER.	Para este mes, no se gestionaron estás actividades debido a que estamos en proceso de concertación, verificación de aprendices inscritos en Sofia Plus y su posterior inscripción y matricula.	Para este mes, no se gestionaron estás actividades.
10	Gestionar alianzas con entes territoriales, organizaciones privadas, organizaciones sociales o no gubernamentales, que permitan la identificación y canalización de recursos para el apalancamiento de los programas de formación proyectos y unidades productivas para atender.	Para este mes, no se gestionaron estás actividades debido a que estamos en proceso de concertación, verificación de aprendices inscritos en Sofia Plus y su posterior inscripción y matricula.	Para este mes, no se gestionaron estás actividades.
11	Participar en eventos de carácter técnico, estratégico, de socialización y de otro tipo de evento al que sea convocado por la dirección general, regional o centro de formación, garantizando la transferencia de conocimiento obtenido al equipo de trabajo.	Actualmente se participa en las capacitaciones impartidas por la pedagoga Alejandra Martínez en el mes de agosto de 2024	Correo institucional desde la dirección nacional

12	Participar mensualmente en la reunión de seguimiento operativo del programa convocadas por la coordinación académica y/o misional con observancia del esquema establecido por la coordinación nacional para tal fin y generar las respectivas evidencias.	Se atienden las indicaciones por parte de la dirección nacional para las capacitaciones en el mes de agosto 2024	Cuando el caso lo amerite las evidencias reposaran en el drive de la formación Sena Emprende Rural 2024 y correos electrónicos institucionales
13	Presentar informe mensual sobre la ejecución de las obligaciones contractuales donde se evidencie el avance a las metas asignadas, así como el respectivo análisis y acciones de mejora cuando dé a lugar y a la terminación del contrato presentar al supervisor de contrato informe anual de gestión de centro en los términos solicitados por la coordinación nacional SER, evidenciando lo establecido en la guía para la ejecución del Programa SER así como en la lista de chequeo - portafolio de evidencias.	Para este mes se gestionaron actividades en proceso de concertación, verificación de aprendices inscritos en Sofia Plus ysu posterior inscripción y matricula e inicio fase I de las fichas 2963318, 2969850, 2969863, 2969935, 299269, 2993685, 3022989, 3022901, 3023805 Comportamiento Emprendedor y Generación de ideas para un negocio Innovador y sus respectivas asesorías en proyectos productivos	Carpeta Evidencias de la Ejecución de la formación 2024 – plataforma - Sena Sofia

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.	111924	Zarzal	9 de agosto	9 de agosto
2.	111924	Zarzal	13 de agosto	13 de agosto
3.	111924	Zarzal	14 de agosto	14 de agosto
4.	111924	Zarzal	21 de agosto	21 de agosto

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 1065157757 de la planilla Simple, correspondiente al mes de julio 2024. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Anti-trámites”)

Evidencias en (xx) folios

Cordialmente,

Firma
Sandra Milena Echeverry Sanabria
Contratista
C.C. No. 31425165

Recibí a satisfacción:

Firma
Jhon Jairo Alzate
Supervisor(a) Contrato 5889051 del año 2024
Coordinador Académico